

RESOLUCIÓN INCIDENTES CHONTALES VS BOACO

Comunicado

CNBS – GPO 2021 – 036

www.beisbolgpo.net

Resoluciones – Sucesos entre Chontales y Boaco – Pomares 2021

Por este medio la CNBS, ante los lamentables hechos ocurridos en el segundo juego en el Estadio “Ernesto Incer” de la ciudad de Boaco, entre los equipos de Boaco y Chontales, NOTIFICA que en reunión extraordinaria, después de analizar los videos, informe del Anotador y del Supervisor del Juego, se tomaron las siguientes resoluciones:

1. En el cierre del tercer innings, con roletazo a primera base un poco cargado a la segunda, el lanzador Jackson Vargas de Chontales, asistió la primera base recibiendo el tiro del primera base Iván Hernández, el bateador corredor Derlyn García, se tiro con los pies en alto, buscando la humanidad el lanzador, a quien solo logro rozarlo, el árbitro de primera base Máximo Masis, en vez de ser más enérgico, solo multo al corredor, situación que provoco que diera inicio a lo que se vino en el siguiente innings.
- En el cierre del 4to. Inngs con el score 4 x 0, a favor de Boaco, al primer bateador del inngs por el equipo de Boaco, Cristopher Cisneros, el primer lanzamiento fue alto y pegado, lo que provoco se liaran a golpes en presencia del árbitro de home plate Emilio Torres, se vaciaron los dogouts y el home plate se convirtió en un rings de boxeo por ambos equipos, momento en el cual

apareció la policía y una dama del público queriendo dar golpes también.

- Una vez que las cosas se calmaron, los árbitros dieron a conocer la lista de expulsados al anotador y al supervisor del juego

- EXPULSADOS

Fueron Expulsados del Juego en el cierre del 4to. inning, los siguientes peloteros:

Por Chontales = Cristian Sandoval, Oscar Hurtado, Jackson Vargas, Gustavo Arana y German Suazo.

Por Boaco = Christopher Cisneros, Jimmy González, Luis Ordeñana, Darvin Rivas y en el cierre del 6to. Innings fue expulsado Luis Sequeira.

- RESOLUCION de la CNBS.

Los Jugadores Derlyn García de Boaco y Oscar Hurtado de Chontales, quedan suspendido hasta que la CNBS profundice más en sus investigaciones.

Todos los jugadores que fueron expulsados por participar en el pleito, se les aplica el Arto. 52 del Reglamento de Ética y Disciplina, el cual dice textualmente lo siguiente:

En Casos de riñas tumultuarias y cualquier otro acto de Indisciplina grave, a todos los expulsados: Jugadores, Managers, Coach o Carga bates, serán sujetos de una Multa mínima de C\$ 1,000.00 (Un mil Córdobas) y Suspensión mínima de cuatro (4) Juegos y una (1) semana sin goce de salario

Comisión Nicaragüense de Béisbol Superior

(CNBS – GPO 2021)

Managua, sábado 01 de mayo 2021.